

El ICAM y la Barra Mexicana renuevan su convenio de colaboración institucional

El ICAM y la Barra Mexicana de Abogados (BMA) firmaron ayer un nuevo convenio de colaboración que revalida la estrecha relación entre ambas instituciones. El acuerdo consolida así el interés que tienen las dos corporaciones para llevar a cabo actividades de formación jurídica continua, semanarios, eventos de networking y apoyos en pronunciamientos de la abogacía general y al Estado de Derecho, entre otras.

La firma del convenio corona una semana de intensa colaboración con los aliados mexicanos, después de la inauguración de las Jornadas Internacionales del ICAM que estuvieron centrados en México.

El convenio fue firmado por el decano del ICAM, José María Alonso Puig, y por el primer vicepresidente de la BMA, Víctor Oléa Peláez.



Image not found or type unknown

